

CAPITULO III

Educación Escolar

Es un proceso formativo que encausa al niño para el desarrollo de su personalidad. La escuela se propone, ante todo, educar a sus alumnos con el objeto de convertirlos en miembros dignos y capaces de la comunidad nacional.

En concreto, abordaré en sí, empezando por explicar qué es Educación; ya que el tema va a girar alrededor de la Educación Higiénica en el escolar. La educación considerada en toda su amplitud, es un hecho social que consiste en un proceso de adquisición de conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas, así como de promoción, formación y transformación de hábitos, costumbres y formas de comportamientos socialmente útiles y aceptables.

La educación es, entonces, la suma de procesos en continuo perfeccionamiento que consiste en transmitir, adoptar y enriquecer los bienes culturales de una comunidad, es decir, el lenguaje, las ciencias, la economía, la religión y los diversos usos y costumbres que constituyen el ideal de un grupo social, en una época determinada.

Claro está, el concepto global de la educación ahora se enfoca a nuestro trabajo. Educación Higiénica es la suma de todas las experiencias que influyen favorablemente sobre los hábitos, actitudes y conocimientos relacionados con la salud del individuo y la comunidad.

Actualmente se requiere en la Educación Higiénica que el individuo comprenda las medidas que son necesarias para el propio bienestar y les preste su cooperación. Esto es lógico que debe aprovecharse dentro del trabajo de enfermería en el Departamento Escolar, ya que la Higiene Escolar es una disciplina científico médico pedagógica, con metas propias, de proyecciones individuales y sociales, cuyas funciones son cuidar y mejorar la salud física, mental y moral de los educandos y del personal escolar del medio ambiente en que se desenvuelva. Para obtener un mejor aprovechamiento de la enseñanza, una mejor adaptación al medio, la creación de hábitos higiénicos y de una conciencia sanitaria en los escolares, lo que se encuentra ligado con la definición de lo que es enfermería, se entiende por Higiene Escolar.

La Higiene Escolar en enfermería es el área general que se ocupa del cuidado sanitario asistencial dado al niño desde la tercera infancia hasta la adolescencia. Como ustedes ven la atención es un círculo que abarca lo siguiente: Examen Médico Profiláctico, Examen Antropométrico, Agudeza Visual, formación de Comités de Higiene Escolar con secciones de aseo, deporte, acción social y publicidad, Atención Bucodentaria, Pláticas sobre prevención de enfermedades transmisibles, aplicación de pruebas y vacunas, etc.

Pero toca a la enfermera por medio del servicio escolar abarcar las siguientes etapas o campos:

- 1.— Funciones de la enfermera en el Centro de Salud.
- 2.— Actividades de la enfermera en el medio escolar.
- 3.— Labor que desempeña la enfermera en el hogar.